



BOLETÍN DE PRENSA

#004

Socialización sobre la adecuación del Gimnasio Municipal

09 de febrero de 2018

La Alcaldía de Caldas y el Instituto de Deporte y Recreación INDEC, invita a los diferentes medios de comunicación regionales y nacionales, a la socialización del convenio #390 entre Indeportes Antioquia y la Administración Municipal 'Caldas Progresa' para la adecuación del Gimnasio Municipal, este lunes 12 de febrero a las 4:00 p.m., lugar calle 134 46 A 21.

Con la adecuación del 'Centro Promocional de la Salud' se busca brindar un mejor servicio a la comunidad con instalaciones adecuadas para la práctica de actividad deportiva y entrenamiento físico.

El Gimnasio Municipal ofrece una tarifa asequible para todas las personas, beneficiando de esta manera a población de escasos recursos de nuestro municipio, por ello la importancia de la intervención física de sus instalaciones.

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de Junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur 50. **Teléfono:** 278 32 11 - **Telefax:** 2 78 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co - **Código postal:** 055440



**Administración
Municipal**